ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA ADQUISICIÓN DE LA COMPRAVENTA

LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS BIENES DE CONSUMO (ASEO) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En el momento en el que se hace la apertura de las labores en la dinámica administrativa y/o académica, cobra una gran importancia el adecuado ambiente dentro de las instalaciones de la Institución educativa haciendo alusión a la limpieza para prevenir virus y enfermedades que afecten la salud de la comunidad.

Es mediante estos bienes de consumo que el trabajo se puede realizar de manera idónea y transmitirán la confianza de todos en cuanto la funcionalidad en el entorno laboral y académico. Sin embargo, siempre existirán materiales imprescindibles, con los que no importa el tiempo que transcurra, se utilizarán hasta el fin de los días. Por este motivo, la compra de bienes de consumo son una acción que influye en el correcto desarrollo de la parte administrativa, docente y estudiantil de la Institución Educativa.

CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA ADQUISICIÓN POR COMPRAVENTA DE BIENES DE CONSUMO (ASEO):

- **Bienestar:** Para el buen desempeño de las funciones propias administrativas y académicas, en aras del cumplimiento de los fines misionales de la INSTITUCION EDUCATIVA, se requiere de la adquisición de bienes de consumo (aseo} para la institución educativa.

- **Productividad y desempeño:** Con los bienes de consumo (aseo) adecuados, permite que la IE aumente el desempeño de las actividades administrativas y académicas que se realizan dentro de la institución educativa, ya que ambientes de trabajo adecuados generan seguridad y comodidad, factores importantes al momento de llevar a cabo las labores cotidianas en la IE.

Regulatorio:

- Decreto 1545 de 1998 Nivel Nacional *"Por el cual se reglamentan parcialmente los Regímenes Sanitarios, del Control de Calidad y de Vigilancia de los Productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico y se dictan otras disposiciones"*.

- Circular Externa DG-0100-284 de octubre de 2002 - INVIMA. REF: Parámetros que se deben tener en cuenta al momento de determinar si un producto es de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico o de aseo, higiene y limpieza de uso industrial.

- NORMA TÉCNICA APLICABLES A CADA PRODUCTO.

Técnico:

La adquisición por compraventa de BIENES DE CONSUMO (ASEO**)** técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General:

Garantiza el normal funcionamiento, la atención adecuada y oportuna a la comunidad educativa.

Objetivo Específico:

Asegurar las condiciones respecto de los bienes de consumo para realizar la labor administrativa y académica, para el óptimo desarrollo de las actividades en cada dinámica.

Ficha Técnica:

El presente cuadro establece las descripciones de cada producto, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Escoba cerda suave con palo	Unidad	30
2	Balde 12 litros	Unidad	10
3	Guante domestico talla M	Par	10
4	Guante domestico talla L	Par	7
5	Detergente en polvo industrial	Kilo	70
6	Ambientador desinfectante*3800 ml	Galón	60
7	Hipoclorito de sodio 5,3% 3800 ml	Galón	50
8	Jabón líquido antibacterial *20 lts	Garrafa	1
9	Acido muriático *3800 ml	Galón	25
10	Cepillo sanitario churrusco con base	Unidad	7
11	Bolsa basura negra jumbo 90*120	Kilo	70
12	Bolsa basura negra 65*90	Kilo	30
13	Bolsa basura blanca 40*60	Kilo	30
14	Esponjilla la maquina	Unidad	48
15	Envase 500 ml con válvula	Unidad	12
16	Toalla para manos doblada en Z 150 hojas	Paquete	10
17	Escoba cerda dura con palo	Unidad	6
18	Trapero Ref. 1000 con palo	Unidad	30
19	Rastrillo plástico Bellota 22 dientes con palo	Unidad	6
20	Dispensadores para toalla doblada en Z	Unidad	6
21	Embudo plástico grande	Unidad	1
22	Carro escurridor Rimax 36 lts	Unidad	2
23	Secador de caucho para piso 60 cm	Unidad	3
24	Telarañero con palo extensor	Unidad	3
25	Manguera hidrolavadora TGTPCH751 7.5mts	Unidad	1

26	Mascarilla facial industrial negra*100 unid	Paquete	1
27	monogafas	Unidad	4
28	Guantes de nitro	Par	2

Nota: Cada producto adquirido debe estar debidamente empacado al momento de la entrega de acuerdo con la descripción.

Lugar de Entrega: Sede Principal de la Institución Educativa, ubicada en la calle 3 No. 4-33 Barrio Lorenzo Urueña en Venadillo – Tolima.

Población Beneficiaria: Comunidad educativa.

Plazo: DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, previa suscripción del acta de inicio.

Código de la UNSPSC:

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Producto	Código Producto
Escobas, Traperos, cepillos y accesorios	47131600
Soluciones de Limpieza y desinfección	47131800
Envases y accessorios para residuos	47121700

OBJETO: ADQUISICIÓN POR COMPRA DE BIENES DE CONSUMO (ASEO) PARA GARANTIZAR LA BUENA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMILA MOLANO DE VENADILLO – TOLIMA.

PRESUPUESTO OFICIAL: SEIS MILLONES CUARENTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS $ 6.040.810 M/CTE.

FORMA DE PAGO: UN (1) PAGO previa acta de recibo del bien a satisfacción, informe por la supervisión junto con los demás soportes de ley.